

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN COLABORACIÓN CON EL PAT Y EL PREC CURSO 2024_2025



Contenido

JUSTIFICACIÓN	2
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	5
LOCALIZACIÓN	5
ALUMNADO DESTINATARIO	6
EQUIPO DOCENTE.....	6
OBJETIVOS	6
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DESARROLLADOS EN EL PROYECTO	7
METODOLOGÍA	8
VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS ODS	9
TEMPORALIZACIÓN	10
EVALUACIÓN.....	10
Anexo I	11

JUSTIFICACIÓN

La Formación Profesional, en el sistema educativo, **tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional** (texto refundido de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. art. 39.2). Dicha preparación **supone la adquisición, consolidación y ampliación de competencias profesionales y básicas** con la polivalencia y funcionalidad necesarias para el acceso al empleo, la continuidad en el mismo y la progresión y desarrollo profesional, así como la rápida adaptación a los retos del futuro derivados de entornos de trabajo complejos (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, art. 6.2). **Para ello, el Plan Estratégico de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria** persigue impulsar la innovación, tanto tecnológica como metodológica, por medio de las **metodologías activas**, que promuevan un abordaje integral de situaciones problema que se le planteen al alumnado y superen la compartimentalización de los módulos que componen la unidad formativa del ciclo. De este modo, tal y como se propone en dicho Plan, nos aproximamos a la **simulación de los entornos laborales**, respetando "la especificidad de la Formación Profesional y su calidad", puesto que las aulas y los centros de Formación Profesional no pueden mantener unos espacios y organización similar a otras etapas más académicas.

De la necesidad de que el alumnado, no sólo adquiriera las competencias técnicas necesarias para la profesión en la que se forma, si no también fomentar la adquisición de actitudes y posturas orientadas a trabajar en equipo, al autoaprendizaje, al procesamiento de la información y la comunicación y al desarrollo de la capacidad crítica con sentido de la responsabilidad, surge esta propuesta de Enseñanza- Aprendizaje.

En el IES Santa Clara se imparten las enseñanzas de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (al completo y en oferta presencial y a distancia). Concretamente, las enseñanzas de Formación Profesional se implementaron por primera vez hace 25 años. Desde entonces, por la tradición y buen nombre del instituto, la comunidad educativa cántabra ha transferido su imagen del IES Santa Clara a sus **ciclos de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.**

Además, desde hace varios cursos se está desarrollando el Plan de Refuerzo Educativo Complementario (PREC) en horario de tarde. El **Programa de apoyo y refuerzo educativo** se desarrolla en la etapa secundaria obligatoria en aquellos centros que por su ubicación o por la estructura de la distribución escolar de la zona reciben una proporción significativa de alumnos de entornos culturales y sociales que lleven una desventaja educativa. **Esta es la modalidad implantada en el IES Santa Clara, por las características del entorno y del alumnado que recibe (Orden EDU/34/2009, de 6 de abril, por la que se regula el Plan de Refuerzo Educativo Complementario en el Sistema Educativo de Cantabria)**

El alumnado destinatario del Plan de Refuerzo Educativo complementario, (artículo 9 de la Orden EDU/34/2009) presenta dificultades intrapersonales, derivadas de alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Retraso madurativo y/o curricular que dificulta el tránsito y superación de la educación básica.
- b) Escasa motivación hacia el aprendizaje.
- c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.
- d) Ausencia de hábitos de trabajo.
- e) Bajas expectativas académicas y profesionales.
- f) Insuficiente competencia en materias instrumentales.
- g) Insuficiente desarrollo de las competencias básicas
- h) Dificultades en la interacción con otras personas.

i) Dificultades de integración social.

Como se ha mencionado, en el instituto (igualmente en horario de tarde) se imparten las enseñanzas de Formación Profesional de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (al completo y en oferta presencial y a distancia). Dentro de estas enseñanzas estaría el **Técnico Superior de Integración social** en ambas modalidades y el **Técnico superior de Animación Sociocultural y Turística** que entre sus funciones destaca:

1.-Organizar **actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales**, justificando su elección y selecciona técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales

2.-Implementar estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la **inteligencia emocional y social**.

Por consiguiente, el equipo educativo de **ambos Ciclo Formativos** de la Familia Profesional de Servicios Culturales y a la Comunidad considera conveniente la intervención del alumnado con los y las jóvenes que participan del PREC, en colaboración con el Departamento de Orientación, preparando **al alumnado para la actividad en su campo profesional** desde los módulos profesionales de **Habilidades Sociales y Dinamización Grupal**, aprovechando el horario de tarde de estos Ciclos Formativos en el IES Santa Clara, con el horario del alumnado que participa en el PREC.

Partimos de la idea de que el alumnado se convierta en protagonista de su propio proceso de aprendizaje:

- El alumnado debe adquirir, por medio de un aprendizaje autónomo y cooperativo, las competencias personales, sociales y profesionales previstas en el ciclo formativo.
- Los contenidos son demandados por la vida y aplicados a la vida.
- El equipo de trabajo es el espacio social de interacción para aprendizajes reales contruidos en grupo.

Es importante señalar la doble vertiente formativa de esta propuesta. Por un lado, el alumnado de los Ciclos de Integración Social y Animación Sociocultural y Turística completará y enriquecerá su formación al poner en marcha un proyecto creado por ellos mismos, y a su vez, desarrollarán valores de empatía, solidaridad y compromiso al intervenir directamente sobre el contexto para su mejora. Por otro lado, el alumnado con el que se desarrollarán las actividades tendrá la oportunidad de disfrutar de una propuesta personalizada y del ejemplo de formación y trabajo de compañeros y compañeras del mismo centro.

Así se considera un beneficio, pues se aproxima a los procesos de enseñanza-aprendizaje de **IS y ASCT** al entorno laboral, **mejorando la calidad de las enseñanzas** y facilitando la

adquisición de competencias profesionales, personales y sociales del título, y el logro de los objetivos generales de los ciclos por parte del alumnado, aplicando metodologías activas.

Igualmente, el alumnado de 1º, 2º y 3º de la ESO que participa en el Programa de Refuerzo Educativo Complementario **(PREC) del IES Santa Clara** se beneficia de esta Intervención Socioeducativa en aspectos relacionados con las habilidades sociales y la convivencia

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta consiste en la puesta en marcha de un proyecto de Aprendizaje Servicio (ApS) de carácter interciclos (2º CFGS Integración Social y 2º CFGS Animación Sociocultural y Turística) y en colaboración con el Departamento de Orientación del IES Santa Clara.

Durante los meses de octubre de 2024 a marzo de 2025 el alumnado de ambos Ciclos programará, ejecutará y evaluará de manera conjunta y colaborativa un proyecto de intervención socioeducativa para el alumnado de 1º, 2º y 3º de la ESO que participa en el Programa de Refuerzo Educativo Complementario (PREC) del IES Santa Clara.

Las sesiones de trabajo tendrán lugar dos días a la semana, en concreto los lunes y los jueves, en horario de 17.30 h. a 18.30 h. y se orientarán al desarrollo de competencias y habilidades sociales como son, entre otras, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, la cooperación o la empatía.

LOCALIZACIÓN

Este proyecto se desarrolla en el marco de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concretamente se lleva a cabo desde el IES Santa Clara, ubicado en la C/ Santa Clara 13, en el centro de la ciudad de Santander

ALUMNADO DESTINATARIO

En el proyecto participan los siguientes grupos:

Alumnado del módulo de Dinamización Grupal de 2º curso del CFGS de Animación Sociocultural y Turística.

Alumnado del módulo de Habilidades Sociales de 2º curso del CFGS de Integración Social

Alumnado de 1º, 2º y 3º curso que participa del PREC del IES Santa Clara.

De igual modo, se identifica a la Comunidad Educativa del IES Santa Clara como destinataria indirecta del proyecto

EQUIPO DOCENTE

Isabel Lavín (Departamento de Orientación)

Iván Arias Fernández (CFGS Animación Sociocultural y Turística)

Lara Martínez Laso (CFGS Integración Social)

OBJETIVOS

ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS

OG1. Mejorar la calidad de las enseñanzas de los ciclos formativos de Integración Social y Animación Sociocultural y Turística del IES Santa Clara.

OE1.1. Contextualizar profesionalmente los procesos de enseñanza-aprendizaje de los ciclos formativos.

OE1.2. Motivar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL PREC

OG2. Facilitar la adquisición de habilidades sociales y el desarrollo de las capacidades afectivas en el alumnado, para mejorar la convivencia, prevenir conflictos y resolverlos pacíficamente, impulsar el diálogo, y el respeto a las ideas, opiniones, emociones y diferencias individuales.

OE2.1: Desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan mantener relaciones asertivas.

OE2.2: Lograr la efectiva integración y adaptación del alumnado en el grupo de iguales y en el centro

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DESARROLLADOS EN EL PROYECTO

Resultados de aprendizaje vinculados al proyecto, en el módulo de **Dinamización Grupal del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística:**

RA1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.

RA2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.

RA3. Seleccionar técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

RA4. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

Resultados de aprendizaje vinculados al proyecto, en el módulo de **Habilidades Sociales del Ciclo de Integración Social:**

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

RA 2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

RA 3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos

RA 5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente participativa, basada en la dinámica grupal y la gamificación.

El proyecto será desarrollado por el alumnado de los CFGS de Integración y Animación Sociocultural, en coordinación con el departamento de Orientación y la PSC.

Para la organización de las actividades, los grupos-clase, se dividirán en pequeños equipos de trabajo que deberán diseñar y evaluar cada sesión de intervención con el alumnado del PREC. En este sentido, cada sesión será dinamizada por un pequeño equipo, supervisado por el/la profesor/a correspondiente.

Se propone el siguiente cronograma de actividades:

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
ANÁLISIS DE LA REALIDAD							
PLANIFICACIÓN/DISEÑO							
EJECUCIÓN							
EVALUACIÓN							

Para el ANÁLISIS DE LA REALIDAD se tomará como referencia las características del alumnado del PREC, así como las experiencias de cursos anteriores, valorando las propuestas de mejora reflejadas en la memoria.

Para la PLANIFICACIÓN/DISEÑO se coordinarán grupos de trabajo que deberán diseñar las sesiones, incluyendo objetivos, temáticas, actividades e instrumentos de evaluación.

Para la EJECUCIÓN, cada semana tendrá dos sesiones a dinamizar una por cada equipo de trabajo. Se mantendrá una coordinación entre equipos (dentro del grupo) así como una coordinación entre los ciclos.

ACTIVIDADES:

Cada sesión tendrá una duración de 1 hora y seguirá el siguiente esquema:

- Presentación de la sesión
- Actividades y dinámicas relacionadas con la temática
- Cierre / Evaluación de la sesión

Bloque de contenidos que se van a trabajar en las sesiones:

Cooperación y confianza grupal

Autoestima y autoconcepto

Comunicación

Empatía y respeto a las diferencias

Resolución de conflictos

Para la EVALUACIÓN se llevará a cabo un seguimiento de cada sesión, pudiendo realizar cambios o mejoras en el proceso. Asimismo, al finalizar el proyecto se procederá a la remisión de una memoria, con propuestas de mejora del proyecto en general.

VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS ODS

ODS 4: Educación de calidad

ODS 5: Igualdad de género

ODS 10: Reducción de las desigualdades

TEMPORALIZACIÓN

Los lunes intervendrá un equipo de INTEGRACIÓN SOCIAL y los jueves intervendrá un equipo de ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA.

TRIMESTRE	DIAS	HORARIO
Primero y Segundo	lunes y jueves	De 17:30 a 18:30

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto será implementada en diferentes fases:

Evaluación inicial: Análisis de necesidades por parte del alumnado.

Evaluación continua:

Evaluación de cada sesión mediante dinámicas. Se evaluará la satisfacción de los y las destinatarias en cuanto a la ejecución del proyecto.

Reunión de coordinación de manera mensual entre el alumnado de ASCT e IS, para la evaluación del diseño y la implementación del proyecto.

Evaluación final:

Alumnado que participa en el PREC: Evaluación de los resultados obtenidos y satisfacción del alumnado que participa en el PREC a través de dinámicas de evaluación y cuestionarios elaborados por el alumnado de los CFGS de ASCT e IS.

Alumnado de los ciclos formativos: Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje por parte del alumnado de IS y ASCT a través de un cuestionario en Google Forms¹

¹ ANEXO I: Formulario de Evaluación del Proyecto de Intervención en el PREC. Curso 2024-2025

Anexo I. Formulario de Evaluación del Proyecto de Intervención en el PREC. Curso 2024-2025

El propósito de este formulario es conocer vuestras opiniones y propuestas para seguir mejorando. Muchas gracias por vuestra participación

* Obligatoria

1. Consideras que la actividad ha sido útil para tu formación como futuro técnico o técnica *

Sí No

2. Indica aquellos aspectos que el desarrollo de la actividad ha aportado a tu formación *

3. ¿Te ha gustado desarrollar la actividad? *

Sí No Otras

4. ¿Consideras la duración de la actividad (1 hora) suficiente? *

Sí No

5. ¿Consideras que el tiempo asignado para la preparación de la actividad (1h a la semana) es suficiente? *

Sí No Otra

6. ¿El trabajo con tú equipo te ha resultado eficaz? *

Sí No Otras

7. La coordinación con el otro ciclo ha sido útil para el desarrollo del proyecto *

Sí No Otras

8. ¿Has tenido pautas suficientes para poder realizar el trabajo por parte de las profesoras? *

Sí No Otras

9. Señala aquellos aspectos que te han resultado más positivos de la actividad *

10. Señala aquellos aspectos que consideras que se podrían cambiar o propuestas de mejora *

11. ¿Crees que el proyecto debe continuar como actividad formativa para el curso siguiente? *

Sí No Otras